



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

741

Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general. (IP01-2025-IG)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de **quince días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

ALARÓ. Promovido por el AYUNTAMIENTO para la declaración de interés general del proyecto de renovación de red de transporte de la fuente de ses Artigues en el camino de ses Artigues (expediente 920727N)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en el enlace siguiente <https://cloud3.conselldemallorca.net/index.php/s/FSirMPm53oxoFcH> y en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infància) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (28 de enero de 2025)

El secretario de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Jaume Munar Fullana

